

HERALDO

DE LA INDUSTRIA

Comercio, Industria Ferrocarriles, Información mercantil, Ciencias y Minería.

OFICINAS { CENTRAL..... Madrid: San Bernardo, 50 (El Director).
SUCURSALES.. { Córdoba: San Eulogio, 7 (D. Gabriel Escamilla).
Londres: 40, Old Broad Street (Sres. Baldosano & Risbee).

Año II.

Madrid 17 de Junio de 1900.

Núm. 9.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID..... 7 pesetas año.
PROVINCIAS... 9 " "
EXTRANJERO... 12 " "

Pago anticipado.

Número suelto, 30 céntimos.

Todo anuncio pagará 0,10 de impuesto, según lo que dispone la vigente ley del Timbre.

DIRECTOR

Luis Maraver y Serrano.

Oficinas: San Bernardo, 50.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Por planas

Una plana, año..... 250 pesetas.
Idem id., seis meses..... 150 —
Media id., año..... 150 —
Idem id., seis meses..... 100 —
Cuarto id., año..... 100 —
Idem id., seis meses..... 70 —
Octavo id., año..... 70 —
Idem id., seis meses..... 40 —

Pago anticipado.

EL HERALDO DE LA INDUSTRIA es el mejor defensor de los intereses de Industriales y Comerciantes.

A LOS COMERCIANTES

La Intervención del Estado en la renta del Timbre, ha dictado sobre la aplicación de este impuesto, á los cheques al portador ó nominativos de que habla el art. 144 de la ley del ramo, las reglas siguientes:

Primera. Todo cheque al portador ó expedido á favor de persona determinada, llevará á su expedición timbre especial móvil de 10 céntimos de peseta, cuando su cuantía no exceda de 25.000 pesetas; timbre de 25 céntimos desde 25.001 á 50.000 pesetas, y timbre de 50 céntimos desde 50.001 pesetas en adelante, con arreglo al art. 144 de la Ley del Timbre. Estos cheques, al ser satisfechos por el librado, no necesitan timbre alguno en el recibí.

Segunda. Cuando este cheque al portador ó nominativo sea satisfecho por el propio librado ó renovado por él á su vencimiento, sin haber sido objeto de un protesto en las condiciones que luego se dirán, ó lo que es lo mismo, cuando por desnaturalizarse deje de ser al mandato del pago, á que se refiere el art. 534 del Código de Comercio, y se convierte en un documento de giro, no podrá legalmente ser renovado ni satisfecho sin estar reintegrado con sujeción á la escala del art. 143 de la Ley del Timbre, y en este caso deberá además reintegrarse el recibí con el timbre especial móvil que dispone el artículo 192, excepción 2.^a

Tercera. Cuando se una al cheque el correspondiente protesto, en el que conste que en la fecha que se expidió aquél, tenía el librado en su poder, de la propiedad y á disposición del librado fondos suficientes para satisfacerlo, no necesitará llevar el cheque otro timbre que el que con arreglo á lo dispuesto en art. 144 se le haya unido á su expedición.

Y cuarta. No hay necesidad de fechar antes de

la firma el recibí de los cheques, pudiendo, por lo tanto, continuar observando la costumbre de no hacerlo, en razón á que, á los efectos de la Ley del Timbre, el justificante de la fecha del pago se hallará en los libros de contabilidad del librado.

Respecto á la fecha que deba fijarse en el timbre, cuando el documento lleve dos ó más, pues sólo en este caso es de suponer que haya duda, ha de atenderse á la fecha del acto que el timbre legaliza. Así, por ejemplo, si el timbre que lleva el cheque á su expedición es móvil, la fecha de la expedición es la que debe estamparse en él; correspondiendo poner la fecha del pago en el timbre especial móvil que legaliza el recibí, en los casos en que este timbre sea necesario y debiendo siempre tenerse en cuenta que los timbres han de inutilizarse con indicación numérica del día, mes y año, representando el mes por el número de orden que le corresponda en relación á los doce meses del año, en forma que suponiendo fijado un timbre el día 10 de Mayo de 1900, la inutilización se hará escribiendo sobre el mismo 10/5 de 1900 ó 10/5 900.

Producción del azúcar de remolacha en España

El extraordinario desarrollo que en estos últimos años ha tomado en nuestro país la industria azucarera, hacía temer que llegase muy pronto á superar la producción al consumo, siendo esto causa de una grave crisis para la agricultura, que se ha creado con el cultivo de la remolacha un seguro y lucrativo ingreso en algunas comarcas. Sin que el peligro haya desaparecido, ni mucho menos, puesto que la fiebre de la azucarería continúa en muchas provincias, puede asegurarse, en vista de los datos oficiales que tenemos á la vista, que aún estamos muy lejos de pro-

ducir todo lo que el país puede consumir, y, por lo tanto, que todavía hacen falta fábricas para atender á las necesidades de nuestro mercado interior.

La última zafra de remolacha se ha elevado en España á 483 millones de kilogramos, que han producido 40 de azúcar. Estos datos pueden tener aún alguna variación, pero será muy pequeña, y en cuanto á su aproximación á la verdad, creemos que ha de ser bastante, puesto que se trata de un producto que adeuda grandes cantidades á la Hacienda, y, por lo tanto, la fiscalización se lleva con escrupulosidad.

En la escasa zona que en España se cultiva la caña de azúcar, produce una cantidad no despreciable de esta materia dulcificante, que hay que sumar á los 40 millones procedentes de la remolacha; pero aun con esto no creemos que se llegue á la cifra total de 50 millones, siendo, por consiguiente, la cantidad de azúcar que se produce en España, menos de tres kilogramos por individuo.

Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y Austria, consumen la que menos tres veces esta cantidad por habitante; no siendo, por lo tanto, aventurado suponer, que España necesite, á medida que el producto sea asequible á las clases poco acomodadas, una producción doble ó triple de la actual.

TELEFONO SUBMARINO

En la actualidad se ocupa el célebre Edison, en colaboración con Guillermo Holzer, de una invención de grandísima importancia. Se trata de la construcción de un teléfono submarino, con el que se podrá hablar al través del Océano; el coste, según el inventor, es mucho menor que el del telégrafo.

El experimento, realizado ya, ha producido excelente resultado. Edison ha declarado que no es necesaria una corriente tan extraordinaria como se podría suponer, pues él ha empleado un hilo de 3.000 millas, colocándole en condiciones semejantes á las que habría de tener en el Océano, y no ha tenido que emplear una corriente usual.

Por el momento no se podrá hablar directamente, puesto que será preciso establecer una estación intermedia entre América y Europa; en esta estación, la palabra será recogida y transmitida automáticamente en un receptor muy sensible. Más adelante confía en que se podrá prescindir de ese medio.

La ventaja de tal invento no necesita ser ponderada, y mucho más si, como dice Edison, el coste es bastante inferior al del telégrafo.

UNA INDUSTRIA AGRÍCOLA QUE DEBIERA DESARROLLARSE EN ESPAÑA

De las naranjitas que con tanta abundancia se desprenden naturalmente de los naranjos, y de las que el cosechero arranca para favorecer el mejor desarrollo de las que quedan, se obtiene un aceite esencial muy conocido, llamado *petit grain* en Francia, y en España conocido, asimismo, por *pequeño grano*. También se le obtiene de las hojas y de las naranjitas, habiendo conservado este producto el mismo nombre de *petit grain*.

Si consideramos el gran número de toneladas de hojas que se pierden, y el número inmenso de naranjitas que no se recogen, comprenderemos que bien

explotados estos cuerpos, pudieran ser en las comarcas del E. de España, en que domina el naranjo como árbol frutal, un nuevo recurso para la agricultura del país.

La esencia *petit grain*, es amarillenta, de olor agradable, y su peso específico á 15,5° es de 0,8765. El índice de refracción á 21° es: la raya es de 1,4536, la *D* de 1,4600 y la *H* de 1,4808; rotación + 26 y el poder rotatorio es de + 20,47.

Según M. Piesse, la esencia *petit grain* se reconoce por el siguiente ensayo: Se vierten cinco gotas de esencia en un tubo de ensayo bien seco, y después se añade un centímetro cúbico aproximadamente de ácido clorhídrico puro y concentrado; se agita en frío y se produce una coloración amarillo anaranjado claro, que se decolora añadiéndole de siete á ocho centímetros cúbicos de alcohol de 90 grados. Estos caracteres la diferencian de las otras esencias de la familia aurantiáceas.

La fabricación de la esencia *petit grain*, que en español podemos llamarla de *pequeño grano*, es sencilla. Se obtiene por destilación, como las esencias de flores así obtenidas. Conviene, sí, usar buenos aparatos, y si se emplean naranjitas, cortarlas en varios fragmentos. Según M. S. Piesse, 1.000 kilogramos de hojas dan dos kilogramos de esencia.

Hay varias clases de esencias de *petit grain*: el *petit grain dulce* se obtiene de la destilación de las hojas del naranjo; el *petit grain limón* se obtiene asimismo de las hojas del naranjo común; y el *petit grain bigarré* se extrae de las hojas del naranjo agrio.

El agua destilada de las hojas de naranjo tiene propiedades parecidas, aunque no tan intensas, al agua de azahar; de aquí el por qué pueda mezclarse á la flor de azahar para obtener este agua de azahar y obtener una que sea más económica.

En Medicina se emplea además las hojas para obtener infusiones de cocciones y polvo de hojas.

En la industria tiene aplicaciones en la de perfumería.

G. J. DE GUILLÉN GARCÍA.

LUCENA

Impresiones de un viaje.

Bajo este epígrafe publicó no hace mucho tiempo *El Español*, de Córdoba, un bien escrito artículo suscrito por el ilustrado periodista de aquella capital, D. Ricardo Allué.

Deseos de unir nuestros aplausos y sinceros elogios á los que con entera justicia se prodigan en el citado artículo, para el laborioso, honrado é inteligente banquero de Lucena Sr. Castillo, entresacamos del mismo los siguientes párrafos, fiel expresión de las provechosas iniciativas del citado banquero, y en los que da cuenta detallada el Sr. Allué de sus buenas impresiones al visitar el rico pueblo de Lucena:

«Sobre lozanos trigos, cuyas cañas se mecen á impulsos del viento y olivos cubiertos de flor que reciben las caricias fecundantes de la lluvia y casas blanquitas de grises tejados, se ha tendido en Lucena el primer cable telefónico.

El metálico hilo, agarrándose á los aisladores y apoyándose en los erguidos postes, estrecha con eléctrico abrazo la ciudad y la estación: el ferrocarril, emblema del progreso industrial, y la banca, última palabra del comercio.

Porque el primer teléfono de Lucena no es teórica ex-

presión de las investigaciones de un intelectual; ni es capricho fútil de un sibarita, sino efecto de la atención fecunda de la observación, constantemente en actividad de un hombre que, dedicado á negocios mercantiles, sabe rendir culto á cuanto significa progreso y cultura. El nuevo teléfono une la casa de banca del Sr. Castillo y la estación del ferrocarril.

Don Joaquín del Castillo me invitó personal y afablemente á la inauguración de su línea telefónica, y su caballerosa galantería proporcionóme preciada ocasión de ver cómo á impulso de una voluntad firme se implantan en una ciudad dormida los progresos maravillosos del siglo.

Parecióle al Sr. Castillo que la simple noticia ó el encargo, el saludo vulgar ó la frase más ó menos ingeniosa eran poco para herir la virginidad del imponderable fluido en el misterioso aparato; ante el micrófono transmisor colocó la bocina de un fonógrafo perfeccionadísimo que posee, y, entonces, recorrieron el hilo acentos vigorosos, imágenes bellísimas, elucuencia arrebatadora de un discurso del insigne Castelar.

Tras de la inspiradísima frase del gran tribuno, transmitió el cable las notas frescas, rebosantes de inspiración y vida que puso el maestro Bretón en *La Vervena de la Paloma*.

...¡Las pasiones ardientes, nobles y espontáneas del pueblo actual, recogidas por el genio del valiente compositor, confundiendo con las aspiraciones, ya realizadas, del pueblo de ayer, definidas por el verbo de la democracia española, por el incomparable orador republicano!

Viajes á París.

PRECIOS É ITINERARIOS

La Compañía de los caminos de hierro del Mediodía de Francia, pone á disposición de los viajeros que se dirijan á París y posean bonos de la Exposición universal, billetes especiales de ida y vuelta de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, con una reducción de la tercera parte de sus precios ordinarios.

Dichos billetes pueden tomarse en las estaciones de Hendaya y de Cerbère presentando los respectivos bonos, y su duración será de quince días, comprendiendo en ellos el de salida y el de llegada, sin que este plazo pueda prolongarse ni aun mediante el pago de su suplemento.

Los precios de dichos billetes serán los siguientes, según el itinerario que siga el viajero:

De Hendaya á París, con regreso á Irún, francos 122,55 en primera clase; 82,72 en segunda y 54 en tercera.

De Cerbère á París, con regreso á Port-Bou: 1.^o Por la vía Neussaigner-Arbant, 140,05 francos en primera, 94,60 en segunda y 61,60 en tercera. 2.^o Vía Cette Lezan-Clermont, Moret, 146,15, 98,70 y 64,40. 3.^o Vía Cette, Nîmes Tarascón, Dijon, 156,15, 105,45 y 68,80. 4.^o Vía Montauban, 144,35, 97,50 y 63,55. 5.^o Vía Bourdeaux, 163,60, 110,45 y 72,05.

SECCIÓN MINERA

Llaman poderosamente la atención en la Exposición de Murcia los magníficos ejemplares de plata nativa, procedentes de las Herrerías de Cuevas, presentados por D. Rosendo Alcázar, de Murcia, y por D. Salvador Santos Muleros, de Cuevas.

Son dos soberbias muestras de la incomparable riqueza de ese distrito minero.

— En toda la zona que beneficia el ferrocarril de Almería, hasta Guadix, es muy activa la explotación de mineral de hierro.

— Se ha constituido una Sociedad anónima con domicilio en Barcelona, denominada *Compañía minera española*, con un capital de un millón de pesetas, formado por 40.000 acciones de 25 pesetas cada una.

El objeto de la nueva Sociedad es la explotación de las minas que posee en la provincia de Gerona y de las que tiene denunciadas en las provincias de Lérida, Murcia y Almería, así como la colocación de negocios mineros cuando por la multitud de las gestiones sociales no pudiera explotarlos por su cuenta, habiendo establecido sus oficinas en la bajada de San Miguel, núm. 1, principal.

— Con 40.000 libras esterlinas se ha constituido en Londres una Sociedad anónima, en acciones de una libra, con objeto de explotar las minas «Rada» y «Eloísa», de Rivadavia, Orense.

— Leemos en la revista *La Estafeta*:

En el mundo minero se habla del descubrimiento de una mina de hierro en Almería, de la cual se dice que puede competir en cantidad y calidad de productos con las de Bilbao.

La *Société des Mines de Beires*, ha logrado la concesión de tan rico criadero, llevando la mitad la Empresa de *Herrerías de Trignac*, y el resto un grupo representado por Mr. Fould, administrador de la nueva Empresa.

Dícese que ha dado principio á los trabajos preliminares y que se va á construir un cable aéreo de 14 kilómetros de longitud, que unirá la mina al ferrocarril del Sur de España.

La calidad del mineral es una hematite muy hermosa, que contiene de 50 á 55 por 100 de metal y de 3 á 5 por 100 de manganeso, sin ninguna impureza dañosa.

A nosotros nos estraña la admiración que ocasiona ese criadero, porque en la provincia de Almería son muy comunes los hierros de esa ley, y en la zona de Gergal todos son tan ricos, cuando menos.

Nuevo procedimiento para fabricar acero.

Entre los innumerables procedimientos recientemente inventados para la fabricación del acero, se encuentra el de Dawson, sometido á prueba hace poco tiempo en Cincinnati. En este procedimiento el inventor toma recortes de acero ó hierro y los somete á un tratamiento de combinación química mientras se halla en estado de fusión en un crisol común. Se asegura que al derretirse el líquido se vacía en la arena en cualquier forma que se desee, obteniéndose así la mejor clase de acero.

Las manipulaciones se omiten por completo y se ha hallado que el producto tiene carbón combinado, pero en cantidades tan pequeñas que en el antiguo procedimiento sería completamente sin valor. Una relación de los experimentos hechos en Cincinnati dice:

«No se sabe por qué con tan poco carbón combinado, el proyecto del nuevo procedimiento sea igual, sino superior, al antiguo; pero los que han presenciado las pruebas aseguran que es así.

Otro mérito notable que se atribuye al nuevo procedimiento es que el metal caliente se puede vaciar directamente del crisol, en cualquier forma que se quiera, por complicado ó difícil que sea. Las piezas vaciadas son lisas y sólidas absolutamente sin huecos de aire, mientras que la tendencia á encogerse se reduce maravillosamente por el nuevo procedimiento.

Aunque no es tan duro como el acero común, tiene toda su resistencia y fuerza. Es de grano fino, con unos 300 cristales por pulgada, y es capaz de recibir el más fino filo del herramienta.

Se trabaja muy fácilmente en las máquinas. Se pule perfectamente y adquiere el brillo bruñido de la plata. Se ha echado á un lado toda mezcla, no se requiere ninguna maquinaria cara y el tiempo requerido para convertir los recortes en acero perfecto se ha reducido á pocas horas. Los resultados de las pruebas le fueron mostrados á varios fabricantes de Cincinnati, produciéndoles el mayor entusiasmo.

DE TODAS PARTES

Por el ministerio de Obras públicas se ha aprobado una tarifa especial (X núm. 4) combinada entre casi la totalidad de las Compañías de ferrocarriles, para transporte á gran velocidad de encargos y paquetes con límite máximo de peso de 5 kilogramos.

La tarifa es de una peseta por paquetes que no pasen de 3 kilogramos, y 1,65 con el límite de 5, cualquiera que sea el recorrido en ambos casos. Con un recargo de 15 céntimos de peseta, la entrega se hará á domicilio.

Se proyectaba crear una gran sociedad con 20 millones de pesetas, para auxiliar toda clase de negocios, bajo el nombre expresivo de «Omnium»; los estatutos se habían redactado en Barcelona con intervención de distinguidos abogados y notarios de Madrid, donde debía tener el domicilio, y el capital estaba dispuesto; pero al ver publicadas las leyes económicas de Villaverde con su inverosímil red de trabas, gabelas é inconvenientes, se ha desistido de la constitución. Otras ya constituidas como la de «Incandescencia por el gas» que tenía sucursal en España la retira. Y vamos agradeciendo al Sr. Villaverde esta manera de fomentar la riqueza pública.

El señor ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden disponiendo que estén constituidas para el día 1.º de Julio las Juntas provinciales y municipales mixtas de obreros y patronos para la aplicación de las leyes de accidentes del trabajo y del trabajo de las mujeres y de los niños.

Estas Juntas son provisionales y vivirán hasta que estén organizados por la ley los jurados mixtos.

Cuando se reúnan las Cortes se presentará un proyecto de ley estableciendo los jurados mixtos y á éstos corresponderán entonces, entre otras funciones, todas las que por las leyes recientemente votadas se asignan á las Juntas provinciales.

Nos comunican de Almería que la Sociedad de las Minas de Baires acaba de decidir la ejecución de un tranvía aéreo de 16 kilómetros para el transporte de sus minerales de «La Palmera» y «La Virgen de Tices» hasta la estación de doña María (ferrocarril de Linares á Almería).

Esta importante obra ha sido confiada á la casa R. Teste, Moret y C.^{ta}, de Lyon (Francia).

El importe de dichas obras asciende á la respetable suma de 1.200.000 pesetas, y nos aseguran que el tranvía podrá funcionar el 1.º de Mayo próximo.

Los viticultores de Haro están alarmados por haber sido declarada oficialmente la existencia de la filoxera en la provincia de Logroño, lo cual es patente para la libre introducción de vides americanas en la comarca.

Se ha autorizado al señor ministro de Hacienda para que gestione con la casa Rothschild, la venta en comisión de los frascos de azogue de las minas de Almadén.

CONSTITUCIONES, QUIEBRAS Y SUSENSIONES DE PAGOS

CONSTITUCIONES

García Barros y Compañía. (*Pontevedra.*)

Colectiva para dedicarse á la fabricación de harinas y pan é instalación de otras industrias.

Jaime Pelegrí y Compañía. (*Barcelona.*)

Colectiva, para la construcción y venta de toda clase de maquinaria para géneros de punto y similares.

Pascual y Busquets. (*Barcelona.*)

Comandita para la compra-venta de toda clase de artículos de Comercio. Capital 10.000 pesetas.

Suárez, Aldunate y Oerrada. (*Barcelona.*)

Colectiva que se hará cargo del activo y pasivo de la disuelta Sánchez, Suarez y Compañía y continuará el negocio de compra y venta de paños y novedades.

Cebriá hermanos. (*Valencia.*)

Además de los negocios de trigos y harinas á que dichos señores se dedican hace tiempo, desde el 1.º del corriente amplían sus operaciones á la compra y venta de arroces, cacahuets, alubias y demás productos de aquella región.

Torta hermanos. (*Amposta.*)

Colectiva para dedicarse á la compra de diferentes géneros.

Antonio Elejalde. (*Habana.*)

Disuelta la Sociedad «P. Elejalde y C.^{ta}», dicho señor se ha hecho cargo del activo y pasivo de la misma, proponiéndose continuar los negocios comerciales que la extinguida desarrollaba.

* **Marcelino Martínez Castrillón.** (*Habana.*)

Disuelta la Sociedad «Martínez y Gutiérrez», dedicada á la compra y venta al por mayor de joyería, relojería y óptica, el señor Martínez se propone continuar á su solo nombre el mismo negocio, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo.

L' Assicuratrice italiana. (*Milán.*)

Esta Sociedad de seguros contra accidentes y de reaseguros, ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en cuya ciudad ha establecido una Sucursal.

Compañía Sol. (*Madrid.*)

Colectiva para la fabricación de bizcochos, pastas para sopa, chocolates, dulces y otros similares. Capital 6.000 pesetas.

La Catalana. (*Barcelona.*)

Anónima para explotar líneas de coches, ómnibus, tranvías, riperts, toda clase de locomoción y Banca. Capital 2 millones de pesetas, en 8.000 acciones de 250 pesetas.

González y Díaz. *Perico (Isla de Cuba.)*

D. Eulogio González y Valdés y D. Eladio Díaz y Senille han constituido una Sociedad colectiva que se dedica al ramo de ropas, peletería y sedería.

Mezquida y Prieto. (*Santander.*)

Colectiva para el negocio de hierros y aceros por mayor.

Crónica de vinos.

MERCADO NACIONAL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Barcelona.—Tintos corrientes nuevos alicantinos, 14º, 22 á 24 pesetas; clases buenas, 15º á 16º, de 26 á 28. Cerezas alicantinos, 14º á 15º, de 24 á 26; ídem superiores, de 26 á 27. Claretes, de 13º á 14º, de 23 á 25; íd. 15º á 16º, de 25 á 27. Valencianos, á una peseta menos que los alicantinos, y los de Benicarló á una peseta menos que los valencianos. Tintos aragoneses y navarros, 14º, de 22 á 24 pesetas, y de 15 á 16º, de 25 á 27. Tintos prioratos, clases bajas, 14 á 15º, de 24 á 25 íd.; de 15 á 16º, de 28 á 30. Manchegos de 13 á 14º, de 26 á 27 íd. *Mistelas* blancas de 15 á 16º, de 44 á 46 íd.; tintas de 15 á 16º del Priorato, de 45 á 50.

Castro de Valdeorras (Orense).—Tinto, á 5 pesetas cántaro.

Castrogeriz (Burgos).—Tinto á 14 reales cántaro; blanco á 14 íd. íd.; vinagre á 10 íd. íd.

Ceclavin (Cáceres).—Vinos de 5,50 á 7,50 arroba de 17 litros.

Cepeda (Salamanca).—Vino de 2,25 á 2,50 pesetas cántaro.

Daimiel (Ciudad Real).—Tintos, 2,37 pesetas arroba; blancos, 2; flemas, 5; aguardiente superior, 25; ídem inferior, 15; alcohol, 17; aceite, 10.

Don Benito (Badajoz).—Vino de 2,50 á 3 pesetas arroba.

Elche (Alicante).—Tinto á 1,50 cántaro; blanco, á 3 íd. íd.; vinagre, á 1,50 íd. íd.

Estella (Navarra).—Vino á 2 pesetas cántaro de 11,77 litros.

Frechilla (Palencia).—Tinto á 5,25 pesetas cántaro; vinagre, á 1,75 íd. íd.

Geria (Valladolid).—Tinto y blanco, á 3,50 pesetas cántaro; vinagre, á 3 íd. íd.; aguardiente anisado, á 9 íd. íd.; ídem sin anisar, á 7 íd. íd.

Gelsa (Zaragoza).—Tinto, á 1,75 pesetas cántaro.

Guadalajara.—Tinto, á 3 pesetas los 16 litros.

Huésca (Granada).—Vino tinto 11º, los 16 y medio litros, 2,50; aguardientes dulces, 20 á 35; ídem secos, 18 á 35; alcohol vino rectificado, según sus grados.

Jerte (Cáceres).—Se cotizan á 2,50 pesetas cántaro, con tendencia al alza.

León.—Vino de la tierra, á 4,25 pesetas cántaro.

Liria (Valencia).—Tinto de 12 á 15º, de 1,75 á 2 pesetas decalitro.

Logroño.—Tinto, á 4 pesetas arroba.

Málaga.—Alcohol, de 17, 17,50 y 18 pesetas la arroba, según clase; aguardiente anisado sencillo de 25 grados, á 16 pesetas la arroba, ídem á 17 y triple á 18. Vino Málaga dulce negro, á 10 pesetas la arroba; blanco dulce, á 9, y blanco seco, á 7.

Mayorga de Campos.—Tinto á 22 reales cántaro; vinagre á 18 íd. íd.

Mora de Rubielos (Teruel).—Los vinos se cotizan á 1, 1,25 y 1,50 pesetas cántaro.

Moratalla (Murcia).—Tinto á 8 pesetas arroba; vinagre á 3 íd. íd.

Montblanch (Tarragona).—Vino tinto, 11 á 12º, de 15 á 16 pesetas la carga de 121.60 litros; blanco, de 17 á 18.

Mascaraque (Toledo).—Tinto, á 2,75 pesetas arroba, y blanco á 2,25 íd. íd.

Medina del Campo (Valladolid).—Vino, á 4,25 pesetas cántaro; blanco, á 4,50 íd. íd.

Nava del Rey (Valladolid).—Blanco nuevo, á 20 reales cántaro; ídem viejo, de 22 á 80; ídem tinto, de 10 á 15.

"HERALDO DE LA INDUSTRIA"

Instituto Industrial y Mercantil.

REVISTA QUINCENAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid.—San Bernardo, 50.—Madrid.

Los propietarios de esta Revista recomiendan al público que necesite de sus servicios, se informe previamente de la verdad de sus ofrecimientos, formalidad en el cumplimiento de sus compromisos, actividad en el desempeño de los asuntos que se le confían, antes de solicitar de estas oficinas el abono á sus servicios por tiempo de uno ó más años.

La *información mercantil* que se da á los abonados por las oficinas de este periódico es la más exacta y detallada de cuantas pueden obtenerse en centros dedicados exclusivamente á este fin. Ni la más pequeña queja, por inexactitud ó falta de expresión en nuestros informes, se ha recibido en todo el tiempo que lleva de existencia.

En el *cobro de créditos atrasados* los resultados obtenidos no pueden ser más satisfactorios, pudiendo calcularse en un 70 á 72 por 100, por término medio, el número de facturas ó cuentas que se cobran, sin que sus propietarios tengan que esperar mucho tiempo á que se le hagan efectivas. Los elogios del mismo público, la propaganda particular que, agradecido á nuestros servicios, nos viene haciendo, es el detalle más elocuente de los resultados obtenidos, y lo que fundamenta verdaderamente nuestras palabras.

La actividad en el *servicio de encargos* á provincias y de provincias, encomendado á un personal inteligente y capaz, está demostrada suficientemente por la realidad de los hechos.

Las *consultas jurídico-mercantiles* que, bien por carta particular ó desde las columnas del HERALDO DE LA INDUSTRIA resolvemos á nuestros abonados, van firmadas por conocidos peritos mercantiles y distinguidos letrados.

Los demás servicios, como gestión de *marcas y patentes*, *reclamaciones en las Empresas de ferrocarriles* por averías, retrasos y faltas en las mercancías, *reclamaciones en las Compañías de Seguros y Contraseguros*, *gestión de asuntos en los Ministerios* y demás oficinas del Estado; *sección de publicidad*, etc., etcétera, son otros tantos derechos de que disfruta el abonado á nuestros servicios, y los que á su vez están encomendados á numeroso y competente personal.

Pídanse informes, solicítense antecedentes de nuestros favorecedores, y nuestros deseos se verán cumplidos.

Los industriales que deseen gozar de los anteriores servicios deberán dirigirse á las oficinas del HERALDO DE LA INDUSTRIA (San Bernardo, 50, Madrid), en solicitud de la suscripción correspondiente.

Para terminar, ofrecemos al público dos datos, que hallarán comprobados fácilmente en nuestras oficinas: *Ni una sola queja recibida por la información comercial despachada.*

Más de MIL CREDITOS COBRADOS en un espacio de tiempo de tres meses.

MARAVAR J. HENCKELL,

Propietarios del HERALDO DE LA INDUSTRIA.

Imprenta de A. Marzo, Pozas, 12.

FRANCISCO CRUZ FERRER

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Consignaciones y tránsitos.

Calle de la Reina, 9

ALMERIA

FÁBRICA DE JABÓN

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES

y del país.

JUAN DEL POZO Y MARTÍN

8, Plaza de la Constitución, 8

MADRID (FUENCARRAL)

ALMACÉN DE MADERAS

DE

José Fernández Acevedo.Gran surtido en maderas finas en troncos, tablones
y tablas de varias dimensiones.Especialidad en maderas de Balsain y Alfargia
de las Navas.

Duque de Liria, 4, Madrid.

FABRICA DE CURTIDOS

DE

ESTEBAN SALAVERRY**Suelas, cuero sillero,
abarquero, correón y mantillo.**CARABANCHEL BAJO
MADRID**PASTILLAS BONALD**

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidragrica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína.

PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MÉDICOS LAS CONSIDEREN INDICADAS

Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero.—Depósito en Barcelona: **Farmacia de Segalá, Gignás, núm. 5.**

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

En la del autor:

**NÚÑEZ DE ARCE, 17 (Antes Gorguera)
MADRID****EL AUXILIAR**

DEL

MECANICO

Interesante libro-cartera de consulta, útil para todo el que se dedica al ejercicio de artes mecánicas ó tenga afición á ellas.

Contiene elementos de Aritmética, Álgebra, Geometría y Mecánica, con recopilación de tablas, cálculos, aleaciones, procedimientos del taller y otra porción de conocimientos de indiscutible utilidad práctica.

Precio, 6 pesetas ejemplar, primorosamente encuadernado. Se vende en las principales librerías de España.

NOTA. Remitiendo el importe al autor, en sellos, libranzas, etc., se manda también por correo, certificado, á cualquier sitio.

JUAN CAMBRA

URGEL, 2.—BARCELONA

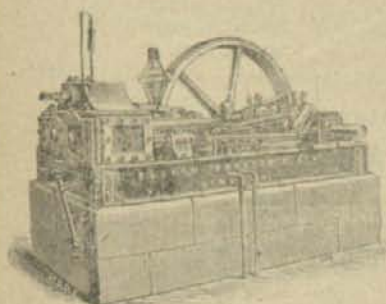
277
primeros
premios.

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: LAUREANO NAVAS

FUENCARRAL, 141, MADRID

24.000
máquinas de
vapor vendidas.



MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, locomóviles, semifijas y verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

Único depósito de la fábrica.

RUSTON, PROCTOR Y COMP.^A LIM.^D

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.

Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.

Bombas.—Gomas, etc.

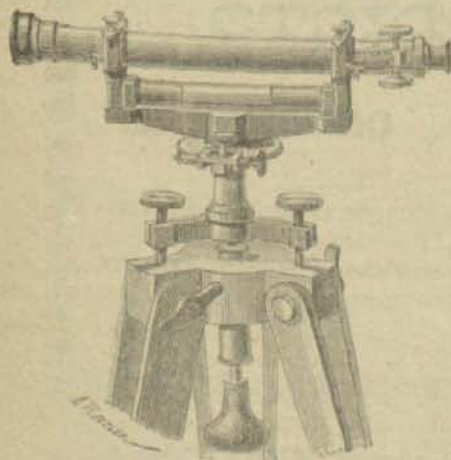
INSTALACIONES COMPLETAS DE

LUZ ELECTRICA

Pídanse
catálogos.

Se dan
presupuestos

RECARTE (HIJO)



Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15.
MADRID

Casa fundada en 1836.—Precio fijo.

TELÉFONO NÚMERO 1.202

Ciencias.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Arquitectura, Minería, Guerra, Marina, etc., etc.

Antropometría.—Colecciones completas para cárceles, según sistema adoptado para la Cárcel Modelo de Madrid.

Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, acuarela, grabado y reproducción de toda clase de trabajos con el relacionado. Papeles al ferropusado y sensibilizado, de las primeras marcas de Europa. Idem de escritorio para campaña y para campo.

Especialidad en gemelos militares, según los sistemas adoptados por las armas e Institutos de los principales ejércitos de Europa, modelo de la Escuela Central de Tiro de España.

Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para buzos. Instrumentos para marinos, geógrafos, químicos y naturalistas; microscopios de todos tamaños y marcas; balanzas de precisión y corrientes; aparatos productores de gases; areómetros, barómetros metálicos, anteojos astronómicos, higrómetros, pluviómetros, brújulas, esferas, etc., con todos los de práctica y utilidad que la casa adquiere constantemente en cualquiera de las ciencias del saber humano. Libros que tratan de estas materias. Planchas de cinc y cobre para fotografiados. Trabajos de litografía de todas clases.

En telefonía, telegrafía, explosores, timbres eléctricos y otros objetos relacionados con esta rama importante de la ciencia, la casa cuenta con mucho surtido, y, tanto en esto como en todo, tiene celosos corresponsales en Europa y América, para facilitar a sus clientes cuanto puedan necesitar.

Es la única que representa en España y sus colonias a la casa de J. W. Breithaupt et Sohn, de Alemania, que es quizá la primera de Europa en instrumentos de precisión. En papeles de dibujo, representa a la de Schleicher, cuya especialidad está reconocida en todas partes, y, por último, todos los artículos de la casa RECARTE (hijo) proceden de las marcas más acreditadas y responde de su bondad y economía.

Se hacen envíos a Filipinas, América y Africa, así como a provincias, con las garantías necesarias.

Para más detalles, pídase el catálogo general de la Casa

ROM MULATA

Destilería á vapor de Licores y Aguardientes.

ALBERU, FILS ETC.^{as}

Cognac (Francia).—Gijón (España).

Sucesores: R. VEGA Y C.^{as}

GIJÓN



De venta: principales ultramarinos, cafés, etcé-
ra, etc.—Al por mayor: Señores Mayor y Urresti,
Mesonero Romanos, 42, y Ballesteros y Compañía,
Merced, 32, Barcelona.

FÁBRICA DE FUNDAS DE PAJA PARA TODA CLASE DE BOTELLAS

Cognac SERRES

Cognac ALBERU

PEDRO DOMECCQ

Casa fundada en 1730. — Jerez de la Frontera.

Vinos selectos de Jerez.

Vino espumoso estilo Champagne,

Cognac Domecq.

Puntos de venta de los vinos de Domecq.

Alcalá, núm. 17.
Barriónuevo, núm. 6.
Barquillo, núm. 12.
Hortaleza, núm. 15.
Mayor, núm. 32.

Montera, núm. 55.
Paseo de Recoletos, núm. 2.
Peligros, números 10 y 12.
Preciados, núm. 8.
Sevilla, núm. 16.

Y en todos los principales ultramarinos y almacenes de vinos.

Representante en Madrid:

D. José García Arrabal, Montera, 12, 2.^o

MUEBLES

Grandes almacenes y talleres de ebanistería y tapi-
cería de lujo. Grandioso surtido en Alcobas, Comedo-
res y Despachos, de los estilos más nuevos y elegantes.
Casa especial en mobiliarios para bodas.

JOSÉ GARCÍA RAMÍREZ

Plaza de las Salesas, 10.

MADRID

ALMACÉN

DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE

G. AGUILAR

Abades, 15 (esquina á Embajadores).

Sucursal de LA HIDRAÚLICA. Fábrica de
piedras artificiales.

Depósito de varias marcas de Portland.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE

GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones
gripales enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neuras-
tenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. — **Frasco,**
2,50 pesetas. — Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y princi-
pales farmacias.

FÁBRICA DE CURTIDOS

DE

HIJOS DE SANTIAGO ESQUERO

Pte. Toledo, 2, Madrid.

Sucursal: Toledo, 60.

G. Kuhn
CORONAS
CRUZ, 42
PLANTAS

◆◆◆◆◆
G. Kuhn
CANASTILLAS
CRUZ, 42
JARDINERAS

◆◆◆◆◆
G. Kuhn
PLUMAS

La casa G. KUHN, Cruz, 42, re-
une cual ninguna todos los elementos, co-
nocimientos artísticos, localidades apro-
pósito, surtido, gusto, experiencia para
demostrar su superioridad en el decorado
de flores artificiales.

Convéncese de la verdad, el que visite
su **jardin artificial**, su **rotonda de pal-
meras** con laguna, ría, cenadores, trans-
formaciones ópticas, etc.

Sus **Coronas** son las más populares,
únicas de carácter oficial; sus modelos de
jardineras, liras, porcelanas, centros, ces-
tas artísticas, son un encanto.